

CRONICA MERIDIONAL.

DIA 10 LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XVI.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de San Juan, que se celebra hoy, no se publicará el viernes nuestro periódico, segun la costumbre establecida por la prensa local.

PARTÉ OFICIAL.

Dia 20 de Junio.

La «Gaceta» de hoy publica las reales órdenes del ministerio de Fomento, mandando proveer por concurso la cátedra de farmacia químico-orgánica vacante en la facultad de farmacia de Santiago; disponiendo asimismo la provisión por concurso de una categoría de ascenso-vacante en la facultad de ciencias, sección de las exactas, y mandando se anuncie á concurso la cátedra de griego vacante en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Madrid.

Por el ministerio de Fomento han sido aprobadas las propuestas elevadas por el rector de Madrid para la concesión de títulos gratuitos con motivo de la visita del rey á la universidad. En su virtud se ha resuelto que por los estableimientos respectivos y en la forma que previenen las disposiciones vigentes y la orden de 24 de marzo último se espidan títulos de licenciado á D. Manuel Paz y Sabugo, en la facultad de ciencias, sección de las físicas; á D. Andrés de Mera Dávila, en la facultad de derecho, sección del civil y canónico; á D. Juan Blazquez Peñalva, en la facultad de derecho, sección del civil y canónico; á D. Justo Blazquez Peñalva, en la facultad de farmacia; á D. Ricardo Beltrán y Rózpide, en la facultad de filosofía y letras; á D. Agustín Maizanada y Díez Prieto, en la facultad de Medicina; á doña Victoriana de Toro, el de maestro superior; á D. Juan Antonio Cordero y Tallez, el de veterinario, y á don Ansel de Diego y Capdevila, el de ingeniero agrónomo.

PROFILAXIS DEL COLERA SEGUN LA ESCUELA DE MUNICH.

A consecuencia de la epidemia cólerica que sufrió la población de Mu-

nich en 1833 y 1834, encargóse oficialmente al doctor Franck la formación de una Memoria relativa á las causas de la enfermedad, la marcha que había seguido, y finalmente, las reglas higiénicas que podían deducirse para el porvenir. Esta Memoria acaba de salir á luz, y como quiera que ha producido en Francia una gran sensación y que acaso tengamos dentro de un plazo mas ó menos largo interés especial en estudiar esta cuestión, vamos á decir algunas palabras acerca del asunto.

En un folleto recientemente publicado (1) M. Pettenkofer recoge las conclusiones del doctor Frank y las somete á una crítica profunda.

Lo que principalmente constituye el interés del debate es que pone en evidencia las dos grandes corrientes que dividen en la actualidad á los higienistas respecto á la cuestión del cólera. Con efecto, unos consideran al «hombre enfermo» como el agente principal de la difusión epidémica. Estos son los «contagionistas» que partiendo de este punto de vista, deducen una serie de medidas que tienen por objeto evitar el contacto del hombre sano con el hombre enfermo, y destruir los gérmenes morbíferos que pueden desprenderse de los individuos atacados de la epidemia. Los otros, que Pettenkofer llama «localistas», cuyas ideas ha contribuido mas que nadie á extender, atribuyen en el desarrollo de las epidemias la mayor influencia á la naturaleza de los terrenos y al nivel de las aguas subterráneas. Cuanto mas poroso es el terreno y mas bajas están las aguas, tanto mayores son las probabilidades de que se desarrolle la epidemia. Por el contrario, si el suelo es impermeable, ó si están las aguas muy altas, podrá observarse algunos casos aislados de cólera, pero no habrá epidemia propiamente dicha. Esta teoría parece confirmarse por la notable inmunidad de que gozan ciertas poblaciones.

Si se adoptan las ideas de M. Pettenkofer, las medidas profilácticas deben ser distintas de las hasta ahora

(1) Prophylaxis gegen Cholera, etc. Münchau, 1875.

empleadas. El hombre enfermo representará en adelante un papel secundario como agente de diseminación de los gérmenes morbíferos. En el terreno hay que procurar, por tanto, las modificaciones posibles para mejorar las condiciones telúricas desfavorables en esta ó aquella localidad.

A esta cuestión consagra M. Pettenkofer su nueva publicación. Veamos ante todo el resumen de sus conclusiones:

1.º Es preciso combatir en primer lugar el terror inspirado por la enfermedad. Se ha observado que entre las personas poco miedosas hace menos victimas la epidemia. El temor y la preocupación moral son los auxiliares mas eficaces de la epidemia.

No entregarse á la tristeza y evitar las emociones demasiado vivas: he aquí dos medios profilácticos, cuya eficacia ha sido perfectamente demostrada en la epidemia de 1833.

Es preciso, por consiguiente, seguir un régimen sencillo regular, apartándose poco de los hábitos ordinarios, envolver la región abdominal, (por medio de fajas de franela) y de los pies (usando plantillas de paja en el calzado.) Usar trajes de abrigo.

2.º Evitar los enrijamientos, especialmente de que estos hábitos no estén en oposición evidente con las prescripciones de la higiene.

3.º Cuidar rigurosamente de los alimentos y bebidas: someterse á un régimen moderado. Partiendo de este principio, es preciso evitar todo exceso de alimentos que carguen el estomago, y por consiguiente toda comida demasiado abundante. No se deben tomar otros manjares que los de fácil digestión, absteniéndose de los alimentos pesados y de las bebidas frias.

Se debe desconfiar del tocino, las carnes ahumadas, el queso, las patatas a la parrilla, la leche, la rica, los huevos duros, las frutas crudas, las coles y los helados.

Dede preferirse á todos los demás alimentos la carne de vaca, ternera, cordero, aves, caza y pescado (excepto las abundantes en grasa, como la anguila.) Se podrá comer también jamón, magro, legumbres, etc.

Tampoco será perjudicial la buena cervaza ni el vino nuevo. Deben procribirse los vinos espumosos.

4.º Cuidar scrupulosamente de la limpieza del cuerpo, la ropa blanca, las casas, las habitaciones y patios, lo cual es preferible á fumigarlos. Será bueno regar el suelo con ácido acético.

Cuando en una casa haya ocurrido alguna defunción ó caso grave, debe desalojarse.

El doctor Franck concluye su Memoria aconsejando la abstención de los purgantes en tiempo de epidemia.

Como se ve, la mayor parte de las conclusiones del doctor Franck se reducen á consejos muy prudentes sobre el régimen que debe seguirse en tiempo de epidemia. La predisposición individual representa un gran papel en el desarrollo del cólera como en el de todas las enfermedades, y la observación de las reglas de la higiene es aquí una regla de que no se debe prescindir. En cuanto á las medidas que propone, tales como el aislamiento de los enfermos, la evacuación de los lugares infestados, etc., Pettenkofer no las da gran importancia. Demuestra con numerosos ejemplos que si, en algunas circunstancias, estas medidas han parecido eficaces, con mayor frecuencia no han sido de utilidad alguna. Los desinfectantes son especialmente objeto de sus críticas; no les concide ninguna virtud.

Sin embargo, añade no sin malicia, siendo el miedo, según el doctor Franck, una de las causas mas poderosas de la manifestación de la enfermedad y teniendo los desinfectantes la cualidad de tranquilizar al público, se pueden emplear, pero solo en este concepto.

En definitiva, no se deduce, según Pettenkofer de esta Memoria ninguna medida práctica que permita oponerse á la propagación de las epidemias cólericas en la ciudad de Munich.

En otra parte sería necesario, según este autor, buscar la solución del problema. Para él, lo mismo que para el doctor Cunningham, es muy secundario el papel del hombre en la propagación del cólera. Toda la cues-

-160-

una docena de hombres. El Corsario vióse obligado á prestar atención á un grito tantas veces repetido, y Fid aprovechó aquella circunstancia para abandonar la popa precipitadamente, como si no le hubiese disgustado la interrupción, mientras que Mrs. Wallys se retiraba á su cámara triste y pensativa.

—600—
to al latín y á la navegación, encargóse el capitán, el cual se manifestó siempre su amigo hasta que el rapaz pudo cuidar de sí mismo, lo que no sucedió hasta algunos años después.

—Cuánto tiempo estuvo Wilder en la marina real? preguntó el Corsario afectando indiferencia.—Lo bastante para saber cuánto se aprende en ella, contestó Fid estudiando la pregunta.—Llegaría al grado de oficial?

—Si no llegó á él, el rey es el que ha salido perdiendo, pero que es lo que veo allá abajo entre el estay y la estrecha? parecía una gaviota que batía sus alas antes de emprender el vuelo.

—Una gaviota gritó el marinero que se hallaba de vigía en lo alto del mástil. Una gaviota exclamaron al mismo tiempo varias voces desde las gaviotas y el puente, pues á pesar de la distancia había sido aquella distinguida por

-597-

ros que ni el negro ni yo pesábamos mucho al atacar la primera comida.

—Y el niño?

—A las mil maravillas; y según nos dijeron los médicos, le fué provechosa la dieta que había sufrido.

—No buscásteis sus parientes ó amigos?

—Oh! en cuanto á esto, Milady, creo por lo que despues he visto, que se hallaba ya entre sus mejores amigos; no teníamos carta ni brújula con cuya ayuda pudiésemos averiguar su familia, y solo nos dijo llamarse señor Enrique, esto prueba que es de buena cuna, aunque no hay más que mirarle para saberlo, pero nada mas puede saber sobre su familia ni su patria, si bien el hablaba inglés, el haber sido hallado en un buque de aquella nación, hacen suponer que será natural de Inglaterra.

—Y jamás habeis podido saber el nom-

tion estriba en la constitucion geologica del terreno. Cuando este se encuentra en condiciones favorables al desarrollo de las epidemias, será necesario esforzarse por modificar estas condiciones mediante una serie de trabajos encaminados á este objeto. Lo ocurrido en Dantzig es una prueba de esto. En efecto, siempre que el oleaje invadia las provincias del Báltico, dicha ciudad era teatro de las epidemias mas espantosas. En 1872 Dantzig no fué invadida, lo cual dependió, al decir de Pettenkofer, de que hacia algunos años se habian verificado grandes trabajos para la canalización y el encalce de las aguas.

Evitar por medio de un sistema de riegos el estancamiento de las materias organicas en el suelo, hacer menos sensibles y menos eventuales las variaciones del estado de humedad del terreno, tal es, segun Pettenkofer, el objeto que debemos proponernos. La ciudad de Munich debe ser, bajo este punto de vista, objeto de reformas radicales.

«Así la experiencia puede convencernos, dice el citado autor, de que la profilaxis del cólera reside en la mejora del suelo y en las medidas excepcionales dirigidas contra inocentes y desventurados enfermos, no habria que lamentar la muerte de tantos seres humanos; pero si se persiste aun en las ideas estrechas y estériles de los contagionistas, no se hará esperar el castigo del cielo; porque, así como el sacerdote mas ortodoxo, cree que estas epidemias son un castigo que merecemos, no por haber pecado contra los diez mandamientos, sino por haber violado las leyes fundamentales de la higiene.»

Dr. D.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 20 de Junio de 1875.

Como indiqué á V. hace pocos dias, los ministeriales y los mismos disidentes del partido constitucional muestran gran empeño porque los sagastinos acudan á la junta del Senado, para tomar parte en los trabajos sobre la futura constitución.

Al Gobierno gustaría mucho que acudieran á ello, pero es dudoso que suceda porque los sagastinos tienen una razón pública y otra privada para negarse.

La primera la daba «La Iberia» de ayer al asegurar que si la reunión del Senado tiene un objeto privado, sus

acuerdos solo pueden servir para instrucción y cuando mas compromiso para los que los toman, pero si se le da carácter oficial ó semi-oficial el procedimiento es viciosa y por tanto no pueden aceptarlo sus amigos.

La razon secreta, pero que facilmente se adivina, consiste en que si los sagastinos se comprometieran á aceptar las bases constitucionales que se acuerden en el Senado, entrando á formar parte de dicha comision, su presencia en las Cortes futuras seria menos necesaria y es natural que quieran sacar el provecho posible de su adhesión á una legalidad constitucional comun.

«La Epoca» que es el eco mas fiel de los deseos y de los pensamientos del Sr. Cánovas del Castillo, habla con referencia á cartas que dice haber recibido de provincias de la necesidad de dar grande impulso á la guerra, apelando como uno de los medios de pacificar al pais al armamento de cuerpos de voluntarios ó sea de milicia nacional en los puntos mas espuestos á ser visitados por las facciones. Para ello es preciso primero que los pueblos estén bien garantizados contra las venganzas de los carlistas por la colocación y movimiento de las columnas y que el gobierno dé garantías á la opinion liberal algo mas eficaces que sus promesas de ser monárquico, constitucional y parlamentario cuando las circunstancias lo permitan.

Otra cosa sucederá sin duda el dia

en que reunidas las Cortes y votada

una constitución se devuelvan al ciudadano las garantías que hoy están en suspeso.

Algun fundamento tiene la noticia que ha dado «El Imparcial» de ser probable que nuestro embajador en Paris Sr. Marqués de Molins venga á Madrid. Parece que no existen las mas amistosas relaciones entre dicho señor y el ministro de Estado y se asegura que el gobierno francés no ha considerado muy pertinentes algunas reclamaciones hechas por nuestro embajador á propósito de la estancia y ocupaciones de algunos emigrados ó desterrados españoles que residen en Paris.

Además el Sr. Marqués de Molins debe haberle designado que se provea la cartera de Marina que dejó vacante al ser nombrado embajador en Paris acaso con esperanza de volverla á ocupar cuando regresara á Madrid.

Con la fracción de radicales que pretendian capitanejar el Sr. Beran-

ger ha sucedido poco mas o menos lo mismo que con la capitaneada por el Sr. marqués de Sardoal, es decir, que se ha disuelto. Los Sres. Montero Rios, Figerola, Gasset etc., tampoco adelantan gran cosa en sus propósitos de organizar un partido radical monárquico y puede asegurarse que los radicales que no están con el Sr. Ruiz Zorrilla viven alejados de la política como sucede á los Sres. Martos y Becerra. Dias pasados se dijo que en casa del primero habia habido una reunion política tomándose algunos acuerdos, pero no es cierto.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibidos referentes á la guerra civil.

Norte. — El general Teijo en telegrama desde la Puebla de Arganzón participa que通知了 the enemigo del movimiento emprendido sobre Vitoria para establecer las comunicaciones con Miranda, trató de impedirle el paso de las formidables posiciones de las Conchas de Tuy que ocupaba pero atacado con decisión por los batallones de Barbastro, uno de Castilla, otro de la Constitución y compañía de voluntarios de Miranda, al mando del brigadier Pino, fue desalojado de dichas posiciones dejando abandonados en su retirada 18 muertos, los botines de tres batallones, armas y acémillas, haciendo prisioneros un oficial y cinco individuos. Nuestras pérdidas consisten en un capitán de voluntario, 13 soldados y cuatro voluntarios heridos y siete soldados contusos. Añade dicho general, que el comportamiento de las fuerzas á sus órdenes nada le han dejado que desear, y continua su marcha hacia Vitoria.

Según nos dicen de Vinaroz, es grande la escasez que se experimenta en la montaña, esquilvada por las corrieras de los carlistas.

Del «Noticiero Bilbao» del 17, tomamos los siguientes párrafos:

«Despues de algunos días de silencio han vuelto con mayor arranque los laborantes carlistas á esta plaza á poner en juego sus malas artes de introducir la inquietud en las familias esparciendo votos alarmantes que solo son atendidos por las mujeres.

Anteayer pasaron los carlistas desde Orduna un telegrama á Valmaseda anunciando la salida del pretendiente del primer punto con dirección a Quintos. Por la noche del mismo dia había regresado ya á Orduna. Ayer debió salir de este ultimo punto, se ignora con qué destino, pero no llegó á Valmaseda en el transcurso del dia.

Una granada disparada desde nuestros fuertes parecia ocasionó ayer varias desgracias en la parte de Asturias.

Con motivo de las juntas generales que el país carlista trataba de celebrar en las villas de Guernica y de Tolosa, parece se están haciendo grandes preparativos para recibir con toda pompa al pretendiente.

Asegúrase que es tal el desfrente que se nota en la caballería de los carlistas del Centro, que aumentan las deserciones y pronto quedará en cuadro. En Castellon se han presentado á indulto tres oficiales, uno de ellos hijo del cabecilla Corredor, y con relación á ellos se sabe que mas de la mitad de la gente que mandaba Cucaña se ha escondido y espera ocasión para presentarse.

Antes de ayer se presentó un piquete de soldados carlistas en Sopelana, á reclutar los mozos de dicha localidad. A la noticia de su llegada la alarma cundió en el pueblo y los muchachos huyeron casi en su totalidad espalda a espalda entre las malezas para no caer en poder de los que iban en su persecución.

Confirmando nuestras noticias dice la Patria:

«Sabemos por conducto muy autorizado que el octavo batallón navarro se ha sublevado á la voz de paz y paz. Con gran dificultad ha podido calmarse el motín, á consecuencia del cual se hallan presos veintitres oficiales.»

El dia 15 del actual dos carros cargados que salieron de Bilbao pagaron á los carlistas en la aduana que estos tienen establecida en Alonsotegui 600 reales de derechos per el género que exportaban.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy ha llegado á Madrid el señor don Nicolás María Rivero.

Es seguro que la comision de la nieve, en sus discusiones acerca de la

—598—

bre del buque preguntó el Corsario que se echarba estentamente esta relación.

—Oh! en cuanto á esto, las escuelas eran raras en mi país, y como no ignorais no hay en Africa grande instrucción, de modo que aun cuando su nombre hubiese estado fuera del agua, habriamos tenido mucho trabajo en leerlo. Sin embargo, habia en el puente un cubo de cuero, que embarazado entre las bombas no habia caido al agua, sobre el cual habia escrito un nombre; como lo llevamos con nosotros, rogué á Escipion que tiene una habilidad particular para pintarse el cuerpo, que lo incrustase en mi brazo con pólvora, como el mejor medio para conservar estos pequeños detalles. Vuestro Honor verá como desempeñó el negro su cometido.

Al decir esto, quitóse Sid su vestido, y de cabriol hasta el codo un brazo herido y fuerte en el que era muy visible la rugulosa pintura, y á pesar de estar las letras toca-

—599—

mente imitadas, podianse leer en la piel estas palabras: «el Acre de Linn-Haven.»

—De este modo pudisteis descubrir los parentes del niño, —dijo el Corsario despues de haber descifrado las letras.

—Nuestro Honor se equivoca, —pues tomando el niño á bordo de la «Proserpina», nuestro digno capitán desplegó todas sus veulas para adquirir de ellos alguna noticia; mas nadie había oido hablar de un buque llamado el «Acre de Linn-Haven», y pasado un año en inútiles tentativas, nos vimos obligados á abandonar la caza.

—Y no pudo el niño daros algún indicio?

—Muy pocos, Milady, por la razon de que no sabia gran cosa; esto hizo que abandonásemos completamente el negocio, y Escipion y yo, lo mismo que el capitán, nos dedicamos a educar á la pobre criatura; aprendió el oficio de marinero del negro y de mí, y quizás tambien algo de sí mismo, y en cuan-

—601—

do tiempo el Corsario se quedó en su casa sin saber que no á mañana traían a obsequio a los oficiales oficiales de la marina.

CAPITULO XXV.

Hacen hoy preparativos en el mar.

SHAKSPEARE. «Antonio y Cleopatra.»

El anuncio de una vela en un mar poco frecuentado como aquél en que se hallaba el Corsario, reanimó á la tripulacion; segun su modo de calcular, su jefe había perdido varias semanas inútilmente en planes quiméricos y sin resultado; como no eran hombres para resonar sobre la fatalidad que les arrebará el buque de Bristol, bastaba para sus espíritus groseros el que se les ha-

GACETILLAS.

bases constitucionales para llegar a una legalidad permanente, no olvida un momento que esta legalidad a qui aspira no ha de servir solamente a los partidos de que los notables proceden, sino a otros que caben dentro de la monarquía representativa y no tienen representantes en la comisión.

Parece que el principio efectivo para la senaduría está admitido en la comisión de los nueve, lo mismo que el principio hereditario y el del nombramiento real.

Nos cierto que el Sr. Sagasta y sus amigos están dispuestos a enviar representantes a las reuniones del Senado. Dichos señores son contrarios a la fundación de esos trabajos y dicen que solo asistirían si se tratara de una Junta para proporcionar elementos con que acaba la guerra. Tales son las opiniones del Sr. Sagasta y sus amigos.

Ha dejado de celebrar sus reuniones la fracción radical del Sr. Beranger.

Por el próximo correo se enviarán a Cuba unos seiscientos hombres de refuerzo, y por el décimo se mandarán cerca de cuatrocientos. Los ministros de la Guerra y Ultramar se han puesto de acuerdo para enviar para Setiembre un número considerable de soldados que no entrarán por de pronto en campaña hasta adquirirse; pero reemplazarán a otras fuerzas que irán a operaciones desde luego.

Asegúrase en los círculos políticos, dice un colega, que vienen a hacerse actas de vestido es en casa del señor Pugada Herrera para que venga a Madrid.

Como dice «El Imparcial», parece lo más probable que los presupuestos generales del Estado hoy vigentes continúen rigiendo por autorización en el próximo ejercicio, intruyéndose en ellos por decreto las reformas que el señor ministro de Hacienda ha considerado de todo punto indispensables.

Se han presentado á indujo a algunos carlistas en Bilbao y un ayudante de Dorrugaray al general en jefe del ejército del Centro.

Desde que los carlistas han levantado el bloqueo de Málaga, se nota gran animación en aquella plaza, haciendo su garnición frecuentes salidas á los pueblos vecinos.

Por el ministerio de la Gobernación se va á dictar una disposición para que todos los empleados que han sido comprendidos en las reservas anteriores de 19 a 35 no presenten en los gobiernos de provincias el certificado de estar exentos de quintas.

Por la vía de Singapore se ha recibido hoy un nuevo telegrama de Manila dando cuenta de que no ocurre novedad en el archipiélago filipino.

TELEGRAMAS.

El «Times» anuncia la quiebra de las casas Malcolme-Hulson y Compañía, 5, Grosby Square y la de M. A. Gonzalez y Compañía, 71, Palmsion-Radingo.

Sacree que el pasivo de estas casas no es considerable. El 20 de junio se ha tenido Melbourne (Australia), 16, se ha estimado (200000000) pasivo. Decrece la epidemia de sarampión en las islas de Fidji.

La mortalidad ha sido muy grande. Se ha tenido en Barcelona, 19.

Asegura que en el campo carlista siguen las confianzas y recaudos, y por consiguiente las instituciones y arrestos de los trabejillas de masanilla. En la villa de Severino, preso por los suyos, fué conducido al casill de Miravet.

El bacalao Pauara es el gobernador de este fuerte y el cura le Félix el jefe de las partidas que operan en sus alrededores.

08 al 10

Diplomática.—Tenemos la satisfacción de anunciar á los lectores que nuestro distinguido amigo y redactor de este periódico don Sixto Espinosa y Peñalva doctor en Jurisprudencia, acaba de obtener como premio á sus trabajos y aplicación el título de Archivero, Bibliotecario y anticuario, con notable y brillante resultado.

Nos apresuramos á dar la más cumplida enhorabuena al joven abogado y socio de la de amigos del país de Madrid; por que ha logrado con sus secundos esfuerzos un éxito para el cual son necesarios muchos desvelos y constancia.

Siga el Sr. Espinosa por la afortunada senda que tan felizmente recorre, que le auguramos un glorioso porvenir y una dicha para su familia.

Profesión.—Hoy tendrá efecto el solemne acto de profesión de la señorita Genoveva Bonar Sorroche en el Convento de las Monjas de la Purísima.

Quijaldito.—Hoy es el día en que nuestra hermosa playa presenta el aspecto de una concurridísima romería y que un sin número de bajellos surcan el agua llevando numerosas familias que al compás de los remos entonan populares canciones.

Solo deseamos que nuestros paisanos lo pasen divertido y que den una prueba más de su sensatez y cordura, evitando el que ocurra alguna cuestión desagradable.

También encargamos á los jóvenes aficionados á los ejercicios náuticos, van acompañados de un marino de profesión para evadir cualquier peligro.

Conque á divertirse mucho.

Baila.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro de las Delicias un magnífico baile de sociedad á la hora de costumbre.

Los señores socios quienes por un olvido involuntario no hayan recibido sus billetes, podrán pasar á pagarlos en la contaduría de dicha sociedad establecida en referido teatro.

Cuento.

Una monja en Aragón diera en la Santa María de rezarle noche y día al glorioso San Ramón.

Y viviendo de esta muerte, siempre gemiendo y llorando, gritaba de cuando en cuando:

—Dame, Señor, buena suerte! El sacristán, que era un pillo, y más sutil que una rata, oyó á la monja beata y chocóle el estribillo.

Se ocultó detrás del santo mientras la monja rezaba, y sin clavar, observaba aquél rezo y aquél llanto.

—De qué me vas á matar? exclamó la penitente, y el sacristán diligente se dispuso á contestar.

—¿Cuál será mi conclusión? dijo la monja en su afán; y contestó el sacristán:

—Morirás de opilación.

—Dame otra muerte más fria! añadió la religiosa.

—Pues morirás de otra cosa.

—Hablad, pues. —De hidropesia.

—Otro afán mi alma atesora.

—Dilo, replicó el tunante.

Y con acento anhelante

así habló la pecadora:

—Hasta obtener tu bondad, nodijo de este sitio no me aparto...

—Te quieras morir de...

—Hágase tu voluntad!

Feria.—Según nos hemos enterado de personas autorizadas, la feria tendrá lugar este año en el sitio de costumbre por ser el que ofrece más seguridad á los feriantes.

Visita.—Hoy se espera en esta Capital el Excmo. señor Capitán General, marqués de Novaliches, quien según nos informan vendrá acompañado de otras personas importantes con objeto de asistir al enlace de la bella marquesita de Torre Alta.

¿Qué es eso?—Ha sido recomuesto un pequeño trozo del paseo del Príncipe. No sabemos porqué habrán sido suspendidas las obras, siendo así que la parte arrecifada es la que menos necesitaba recomponerse y si la de frente á la calle de Ricardo hasta el final, que está intratable.

Esperamos contestación.

Padre nuestro.—La siguiente in-

geniosa composición es debida al reputado poeta don José Alcalá Galiano:

Prenda mia que vives—aqui en la tierra,—siempre santificado—tu nombre sea,—que de ese rostro,—el reino de tu gracia—venga á mí solo.

Tu voluntad, sumiso,—tus mandamientos,—cumplire ási en la tierra—como en el cielo.—Tu cada dia dame el pan bendecido—de tus caricias.

No perdone mis deudas—si son de amores;—légame de quererte—las tentaciones;—y de mis males—que me libren tus ojos—angelicales.

Santo del dia.

Jueves.—La Natividad de San Juan. Sale el sol á las 4:32 de la mañana.

Ponese á las 7:33 tarde.

Se e la luna á las 5:33.

Ponese á las 9:45 m.

Efemérides.

1835.—Muerte de Zuniga acáregui en eguna.

CHOCOLATES MEDICINALES.

En la crediticia establecimiento de Quincalla, de D. G. Róximo Abid, calle de las Tieblas 31 y 33 se encuentra

CHOCOLATE TÓNICO-FERRUGINOSO.

Este chocolate medicinal posee altamente las cualidades tónicas y revulsivas, capaz por sí sola de modificar ventajosamente el temperamento más pobre y la constitución más débil. La sus acción tónica, que combina con el hierro le da con gusto de solubilidad, impresiona al sistema temporal la membrana digestiva, y facilita de esta manera la asimilación del metal; no se descompone á 100° centígrados, reacciona sobre los enfermos tanto en frío como en calor con agua o leche; y admite la adición de manteca en cualquiera dosis. Su acción benéfica se refija de una manera decidida en las inapetencias, debilidades generales y digestivas, restos escrotulosos, hirsugismo, supresión de reglas con palidez del rostro, erupciones de hinchazón etc., etc.

CHOCOLATE VERMIFUGO.

Específico infalible para arrojar pronto y fácilmente toda clase de lombrices intestinales, excepto las tenias ó ollarias: su agradable aroma y la forma tan aproposito para los niños, hacen de esta composición un medicamento precioso, compatible con todas las enfermedades, y sin producir por su uso, ninguna irritación.

A cada libra del primero y á cada paquetito del segundo, acompaña un prospecto con el método para tomarlo.

Se encuentra además en dicho establecimiento, completo surtido de chocolate de «La Riojana» acreditado a la Fábrica de los Sres. López Hernández de Málaga.

A LOS MINEROS.

Sádala al partido bajo condiciones aceptables la mina plomiza denominada «El Regulador», perteneciente a la Compañía y localizada con «Mi Frasquito», término de Almería, sinaloenses para su remate el dia 26 del corriente de diez á doce de su mañana.

En casa de don Francisco Moyano calle del Arsenal, núm. 4, frente á la señora Rudas, se hace al que lo solicite mas perineores.

Baños Templados, situados en la calle de la Glorieta Fonda Francesa del Siglo.

Este establecimiento que montado á imitación de las grandes capitales y que reúne todo lo que las comodidades que el bañista puede desear, tanto por sus buenas condiciones como por la esmeradísima limpia en las pilas y enseres correspondientes, quedan abiertos al público desde el dia 20 del actual.

A LOS MINEROS.

Se dan en arrendamiento las minas «Luna Llena», «Mercurio Industrial», «Martí Guirro» y una pertenencia en «El Molino» sitas en la rica Sierra Almagrera. En casa de D. Ramón López Falcon darán razón.

TRASLADO.

El establecimiento de Juan de Mata Martín se ha trasladado á la calle Real número 16, frente a la platería de la señora viuda de Cicognani.

En dicho establecimiento encontrarán sus numerosos favorecedores una gran ventaja en los precios de los géneros, pues ésta dispuesta a realizar con notable rebaja y en un breve término sus muchas existencias.

MINA OBSERVACION.

El dia 24 del corriente mes á las doce de su mañana se subastarán en el ex convento de Santo Domingo, 25 metros de lumbreña en la r. f. d. mina, si se en el baranco de Juan Alfonso termino municipal de esta Ciudad bajo el pie de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 18 de Junio de 1875.—El presidente Zarías Calleja.

LA INICIADORA.

En la fábrica de harinas nombrada la Iniciadora, propiedad de D. G. Róximo Abid, situada en a calle de Granada, hay á la venta las clases de harinas siguientes:

Harina de todo pan á .17 rs.

Idem de primera. 17 1/2 id.

Otra idem. 17 1/2 id.

A LOS MINEROS.

Sádala al partido bajo condiciones aceptables la mina plomiza denominada «El Regulador», perteneciente a la Compañía y localizada con «Mi Frasquito», término de Almería, sinaloenses para su remate el dia 26 del corriente de diez á doce de su mañana.

En casa de don Francisco Moyano calle del Arsenal, núm. 4, frente á la señora Rudas, se hace al que lo solicite mas perineores.

TIENDA DEL GALLO.

Grado surtido en confecciones para señoritas y niños, en peinadores, enaguas, chambres, camisas, canesús, mantehuelos, cojines, jarrones, vestidos, túnicas, delantales, pañuelos y jueglos de cuna bordados; todos estos artículos se realizan con rebaja del 25 por 100 de su valor.

Tambien encontrará el público, gran existencia de todos los géneros propios para la presente estación, a precios sumamente equitativos.

Se recomienda las cajitas de polvos para dar lustre á la ropa blanca; precio de cada una 4 rs.

MINA PAPA-MOSCAS.

Sierra G. bo de Gata. Edad 27 de Junio de 8 a 9 de la mañana tendrá lugar en los almacenes de minerales de D. Antonio Garzolini la subasta de 100 varas de taladro que se ha de abrir en la jurisdicción de la más arriba citada mina, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto.

VINOS.

En el almacén de D. Miguel Ibañez, calle de Grana la núm. 47, se ha recibido una partida vino tinto, que se espanda por jarros y por arrobas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscriptores, 6 cént., de peseta línea.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 cént.

DIARIO DE AVISOS.**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de liusa los comu
niquen en la tercera plana, á doble PRECIO.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**REVALENTE ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C° 1 CALLE DE VALVERDE DE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, quinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agujetas, etcémbres, espasmos, etc. inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

También el mejor fortificante para los niños débiles como para otras personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolida las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la mitad de lo que éstos consumen.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor en Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Mélico de su Benef. prov. y del Ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gómez, señora de un jefe militar, y mejoranlo con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre males hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Cádiz 13 de octubre de 1873 — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ara núm. 68.47.1 Prouniet (prés Mondovi) 23 de Octubre de 1866. Muy Sr. mío: puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, — decir, hace dos años, no experimento ninguna a-haque propio á mi edad de 81 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasimilélo, me siento rejuvenecido, p.élico, confieso esto enteramente, hago viages á pie bastante largos, y siento que mi memoria es milagrosa no lo juzguen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad pqjue le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondoñi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mía padecía herpes muchos años, lisiéndose perfectamente con la Revalenta Arábiga. — Juan Babilori, fabrica de pasta, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descalamiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Srs. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representaría la libranza al junta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867. Muy señor mío: A la edad de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y el movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de preciosísima Revalenta, dejando lo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á Vd. presente mi agradecimiento. — Lan, Pére.

Cura núm. 58.421. — La señora María Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, la neurastenia, las irritaciones nerviosas, asma, tos, estornudos, vientos, anusas, vómitos, y desgracias de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. — Señor M. A. Salaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los principales médicos.

Cura núm. 69.913. — Señor Julia de un nevralgia en cabeza de cuatro años.

Cura núm. 25.370. — Señor Roberts de una constipación pulmonar con tos, vómitos y resfriado de 25 años.

Cura núm. 78.344. — Del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, círcos, tu, r, y vómitos.

Cura núm. 32.473. — La señora Cimarrat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. — Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco González Garbin, Ultramirinos, calle Real 77. Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse tanto los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tifina, la escrofula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afejos de toses, constipados, bronquítis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y fijando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 563, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de SARAZIN MICHEL, de AIX en Provence (Francia).

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc. — Precio: 45 r. En general basta un frasco.

Depósito en París, casas de MM. DORVAULT et C°, PHILIPPE LEFEBVRE et C°.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

En Almería, Gomez Talavera.

OPRESIONES TOS, CONSTIPADOS ASTHMES NEURALGIAS CATARROS

PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarrillo.

Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirva los pedidos.

A media cuadra de la plaza de la Constitución.

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teníos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r.

Paris, FILLIOLE ET ANDOQUE, 47, r. Vivienne. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31;

En Almería, Gomez Talavera.

EL AGUILA FRANCESAS

de Ricardo La-gasca.

Estraordinaria realización de todos los guantes existentes, siendo estos de las principales fábricas de Madrid y Granada, precio: los superiores á 4 rs. y los de segunda á 2 rs.

En perfumería á mitad de precio de lo que cuesta en fábrica, riquísimos jabones desde medio real la pastilla.

Por todo este mes se espera el surtido de verano. Recibido ya el gran depósito de sombrillas seda hilo y algodón y objetos de viaje con el agua para dar brillo á la ropa.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.

En la calle de la Constitución, 12, en la esquina de la calle de la Constitución.